DIMA S.A.
Distribuidora Importadora Multi-Activa
Sociedad Anónima

Señores
Instituto Nacional del Cáncer
Unidad Operativa de Contrataciones N°3
Presente:
Ref.: Endoso de Ampliación Vigencia de Poliza Cont. Nº 123/2023

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a los efectos de remitirles el endoso de la Ampliación de Vigencia de la Poliza, correspondiente a la Adenda 1 al Contrato Nº 123/2023 de la LPN Nº 66/2023.

Héctor Candia Jiménez
Presidente
DIMA S.A.

DIMA S.A.

UOC Nº 3
Instituto Nacional del Cáncer
MESA DE ENTRADA
Fecha: 15/01/25 Hora: 8:54
Exp. Nº: 63
Recibido por:

LABORATORIOS DIMA
Tecnociencia
Moleón Andreu e/ Dionicio Jara
Tel.: (595-21) 331 386 - 301 846
Asunción, Paraguay
E-mail: info@dima.com.py
www.dima.com.py

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	13822	1

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER — Doc. 80000905-3

Domicilio: RUTA 2 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA — Localidad: AREGUA

Tomador: DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA) — Doc. 80019573-6

Domicilio: MOLEÓN ANDREU Nº 832 — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
15/01/2025	00:00hs. del 31/01/2025	24:00hs. del 31/01/2026	366	22.494.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, con domicilio en RUTA 2 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA, AREGUA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 22.494.000.- (Guaranies: Veintidós Millones Cuatrocientos Noventa Y Cuatro Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA), con domicilio en MOLEÓN ANDREU Nº 832, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2024/11/CAU_CONTR_SUM_SERV_GTIA.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	250.000

Agente: VILLATE YALUK, CARLOS RAFAEL
Dir.: LUIS ALBERTO DE HERRERA NRO 940 CASI ESTADOS
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 436 Tel.:0981206102

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/01/2025	250.000
Total		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 250.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 15 de enero de 2025

Pablo Esquivel
Jefe de Reaseguros
Aseguradora del Este S.A.

Alexandra Douglas
Jefa de Producción Automóviles
Aseguradora del Este S.A.